



El número total de desempleados se sitúa en 3.857.776

El paro registrado sube en mayo en 26.573 personas respecto al mes anterior

- El ritmo de crecimiento del desempleo es mucho menor que en los meses anteriores
- El paro registrado desciende en la construcción y en la industria
- El SEPE ha reconocido 3.748.009 prestaciones de ERTE entre el 16 de marzo y el 31 de mayo

Martes, 2 de junio de 2020.- El paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) ha aumentado en 26.573 personas respecto al mes anterior, con un ritmo de crecimiento mensual que se ralentiza hasta el 0,69 %.



El número de personas registradas en el mes de mayo ha aumentado en 778.285 trabajadores en relación con el mismo mes del año pasado. Supone un incremento relativo del 25,27%.

El paro registrado asciende a 3.857.776 personas



El desempleo por sectores

Por sectores económicos, el paro registrado respecto a abril desciende en la construcción, en 23.717 personas (-6,89%) y en la industria con 262 personas paradas menos (-0.08%).

El paro registrado sube, sobre todo, en el sector Servicios con 40.784 demandantes más (1,50%), en Agricultura sube en 710 trabajadores (0,43%) y, por último, en el colectivo Sin Empleo Anterior, se incrementa en 9.058 personas (3,30%).

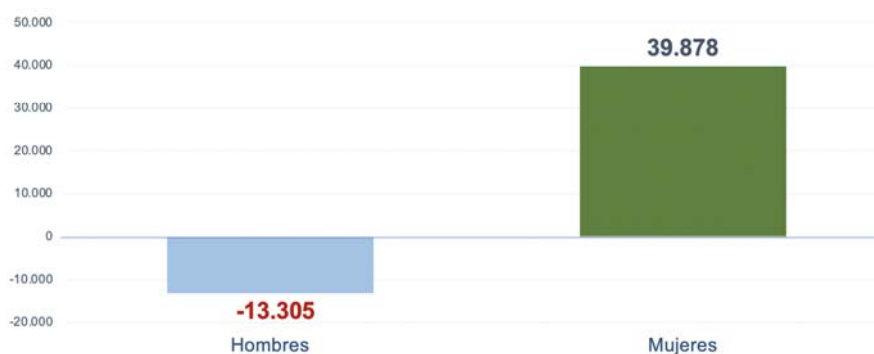
El paro por sexos y edades

El desempleo masculino se sitúa en 1.666.098 personas, al bajar en 13.305 personas (-0,79%). El número de trabajadoras en paro, sin embargo, se incrementa en 39.878 (1,85%) personas respecto al mes anterior y deja el registro de desempleo femenino en 2.191.678 trabajadoras, que se debe a la afectación por sectores.



PARO REGISTRADO POR GÉNERO

Gráfico 8. Variación del paro por género
Mayo de 2020





En términos interanuales, el paro masculino se eleva en 415.286 (33,20%) personas, y el femenino se incrementa en 362.999 (19,85%).

Respecto a los jóvenes, el desempleo de los menores de 25 años se incrementa en 7.752 personas (2,43%) respecto al mes anterior, mientras el paro de 25 y más años sube en 18.821 (0,54%).

El paro por comunidades

El paro registrado baja en siete comunidades autónomas encabezadas por Andalucía (-9.210), Castilla La Mancha (-5.075) y Extremadura (-4.056). Sube, en cambio, en las diez restantes. Sobre todo, en Cataluña (15.339), Madrid (14.336) y Canarias (6.093).

CC.AA.	Variación absoluta	Variación %
ANDALUCIA	-9.210	-0,9
CASTILLA-LA MANCHA	-5.075	-2,6
EXTREMADURA	-4.056	-3,5
ARAGON	-685	-0,9
GALICIA	-547	-0,3
LA RIOJA	-236	-1,2
MURCIA	-40	-0,05
MELILLA	-25	-0,3
TOTAL	26.573	0,7
ASTURIAS	67	0,1
CANTABRIA	87	0,2
CEUTA	98	0,8
COM. VALENCIANA	575	0,1
NAVARRA	695	1,7
BALEARES	2.147	3
PAIS VASCO	3.072	2,2
CASTILLA Y LEON	3.938	2,4
CANARIAS	6.093	2,4
MADRID	14.336	3,5
CATALUÑA	15.339	3,3



Número total de contrataciones

El número total de contratos registrados durante el mes de mayo ha sido de 850.617, un 26.3% más que en el mes de abril, mes desde el que la contratación comienza a experimentar una cierta evolución positiva. De ellos, 76.692 fueron contrataciones indefinidas y 773.925 contratos temporales.

Los contratos indefinidos de mayo se dividen, en cuanto a la duración de la jornada, en 45.648 a tiempo completo y 31.044 a tiempo parcial. Los primeros han tenido una bajada, respecto a mayo de 2019, de 60.954 (-57,18) y los segundos se han reducido en 46.515 (-59,97%).

Los hombres firman un 63,5% de los contratos (539.781) frente a tan solo los 310.836 que firman las mujeres y que suponen 36,5% del total. Un 34,2% de los contratos de mujeres, son de jornada a tiempo parcial.

Prestaciones en mayo

En el mes de mayo la cifra total de prestaciones abonadas por parte del Servicio Público de Empleo Estatal asciende a 5.988.572, de las que 791.921 son nuevas prestaciones.

El total incluye las prestaciones por desempleo y los afectados por un ERTE, incluidos los que regresaron total o parcialmente a la actividad durante el mes de mayo. El importe total abonado asciende a 5.121 millones de euros.

ERTE

El SEPE ha reconocido 3.748.009 prestaciones entre el 16 de marzo y el 31 de mayo, que ya están abonadas gracias al convenio firmado por el Ministerio de Trabajo y las entidades financieras. Dado que hay trabajadores a los que ha afectado más de un ERTE, esta cifra es mayor al total de beneficiarios.

El SEPE ha reconocido el 98,5% de las solicitudes recibidas. Quedan pendientes nuevas prestaciones o las que hay que subsanar errores ajenos al Servicio Público de Empleo Estatal.